



Organización de
Profesionales del
Estado de Chile

OPECh PIDE AL CONGRESO GENEROSIDAD PARA DEBATIR REAJUSTE: “SOMOS EL ESTADO”

Santiago, 23 de diciembre de 2025

La Organización de Profesionales del Estado de Chile, OPECh, planteó que, ante la total indiferencia del Gobierno y su menosprecio con este nuevo actor colectivo en el debate del servicio público, apostarán por llevar sus ideas al Congreso.

OPECh reitera que la oferta planteada en la “mal llamada” Mesa del Sector Público, y que fue rechazada por la Agrupación de Empleados Fiscales y el Colegio de Profesores, entre otros gremios es ABSOLUTAMENTE INSUFICIENTE y sólo daña el bienestar de nuestras familias, ya que el Estado no se hace cargo del deterioro de nuestra capacidad económica al siquiera devolver la inflación que se registrará para el 2025, en torno al 4% según la nueva estimación del INE y el Banco Central.

Como el nuevo referente de las y los profesionales del Estado chileno iremos al Poder Legislativo para defender nuestras posiciones y acuerdos de pedir un 5% de aumento real, que al menos, se hace cargo de compensar el costo de la vida de los últimos doce meses y nos da un pequeño margen extra, que creemos es el mínimo reconocimiento a la esforzada labor de miles de profesionales y trabajadores como trabajadoras en el servicio fiscal.

Y esa defensa la haremos ante las Comisiones de Hacienda y Trabajo de la Cámara de Diputados y Diputadas, como en el Senado, ya que hemos recibido el total desprecio del ministro de Hacienda, Nicolás Grau, la directora de DIPRES, Javiera Martínez y del ministro del Trabajo, Giorgio Boccardo.

Pedimos reiteradamente ser oídos y que se aprecien nuestros postulados que solo buscan mejorar las condiciones de los servidores públicos, avanzar en más y mejor modernización del Estado y respetar la ley y sus cambios, donde se ha enfatizado en más igualdad de género, inclusión, eliminación de todo tipo de violencia y resguardo de los derechos fundamentales de las y los profesionales trabajadores.

Asimismo, OPECh asegura que espera que el debate del reajuste al sector público no se estanque o entorpezca en falsos dilemas sobre la estabilidad laboral, ya que el concepto de “confianza legítima” está asentado jurídicamente, donde, además, jamás se ha aceptado leyes de “amarre” o algo parecido en los instantes de cambios de gobierno.



Organización de
Profesionales del
Estado de Chile

OPECh PIDE AL CONGRESO GENEROSIDAD PARA DEBATIR REAJUSTE: “SOMOS EL ESTADO”

Santiago, 23 de diciembre de 2025

El quedarnos en solo un aumento de 3,4%, y en carácter gradual, a pagar ahora y después en junio, es un retroceso grave del principio básico sindical de mejorar y no perder derechos, donde se vulneran las garantías laborales ya conquistadas y se precariza aún más la economía personal y familiar de cada servidor público.

Además, la división de este reajuste solo trae un EVIDENTE DETERIORO a nuestra capacidad adquisitiva, ya que el pago en junio 2026 tendrá como consecuencia que estemos absorbiendo en nuestras rentas la inflación que comenzará a regir de enero a junio, aunque sean auspiciosos los pronósticos que este incremento se mantendrá en los mínimos rangos, según el Informe de Política Monetaria del Banco Central de este mes de diciembre 2025

Queremos reiterar que siempre estaremos dispuestos al diálogo y a mostrar nuestras ideas, en el marco del respeto y la aportación laboral, encargados de implementar, ejecutar y controlar todas las políticas públicas, por lo que desde ya hemos solicitado ser recibidos por las comisiones de Hacienda de la Cámara de Diputados y Diputadas, como también en el Senado.

**DIRECTORIO NACIONAL
OPECH**